



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

RENTAS Y PATENTES

Quillota, 08 OCT. 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM 6314 Vistos: La solicitud presentada por **MANUEL ANDRES MARTINEZ**

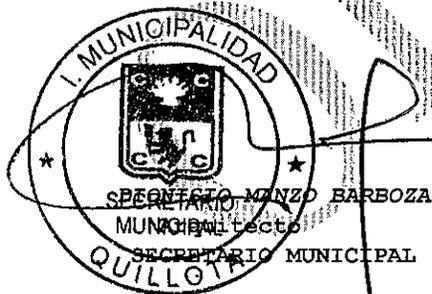
**QUINTANA.** 1.- Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de Local Comercial de fecha 31 de Octubre de 2012; 2.- Fotocopia de Certificado TE 1 SEC N° 779178 de fecha 16 de Noviembre 2012; 3.- Fotocopia de Formulario de Modificación y Actualización de la Información de fecha 16 de Diciembre de 2012; 4.- Fotocopia de Certificado de Zonificación N° 276 de fecha 05 de Febrero de 2013; 5.- Fotocopia de Recepción Final de Obras N° 95 de fecha 02 de Mayo de 2013; 6.- Patente Comercial de fecha 14 de Enero de 2014; 7.- Ord. N°125/2013 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 20 de Marzo de 2013; 9.- La Resolución 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE DE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- 1 .- NOMBRE : **MANUEL ANDRES MARTINEZ QUINTANA.**
- 2 .- R.U.T. : [REDACTED]
- 3 .- UBICADO EN : [REDACTED]
- 4 .- GIRO PRINCIPAL : PELUQUERIA SALONES DE BELLEZA
- 5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 930200

Anótese, comuníquese, dese cuenta



DR. LUIS MELLA GAJARDO  
ALCALDE

NOTAS:

- 1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
- 2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaría Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONONO 291109

Domicilio: AVDA VALPARAISO 2150 LOCAL 3

Fecha Presentación

Firma y Timbre Func. Municipal